



DATOS IDENTIFICATIVOS

Derecho del Medio Ambiente

Asignatura	Derecho del Medio Ambiente			
Código	V04M166V01101			
Titulación	Máster Universitario en Gestión Ambiental en la Industria			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	1	1c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Derecho privado Derecho público Derecho público especial Dpto. Externo			
Coordinador/a	Ruiz Hidalgo, María del Carmen			
Profesorado	Bustillo Bolado, Roberto Orlando Eiró Bouza, María del Carmen Fernández Carballo-Calero, Pablo Ignacio Fernández López, Roberto Ignacio Pita Grandal, Ana María Ruiz Hidalgo, María del Carmen Torres Pérez, Francisco José Valcárcel Fernández, Patricia			
Correo-e	cruiz@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Se inicia el máster con una materia en la que se describen los procedimientos jurídicos y administrativos que afectan a la gestión ambiental y a la contaminación ambiental en el ámbito de la industria. Aquí los alumnos aprenden cuál es esta normativa ambiental y como se aplica, las relaciones con la administración, y los aspectos jurídicos y administrativos de esta normativa ambiental. También se analiza las responsabilidades jurídicas y administrativas del incumplimiento de la normativa ambiental. Esta es una materia fundamental ya que los alumnos de carreras científicas y tecnológicas carecen de la visión jurídico administrativa que es fundamental para el desarrollo de las funciones de gestión medioambiental en la industria.			

Competencias

Código	
A3	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
B1	Ser capaz de analizar, comprender y aplicar los procesos administrativos en la gestión medioambiental
B2	Ser capaz de analizar y comprender la responsabilidad jurídica ante actuaciones, voluntarias o accidentales, en contra del derecho medioambiental
C1	Uso de fuentes jurídicas: europea, estatal, autonómica, en materia de control y prevención de la contaminación
C2	Conocimientos básicos sobre tributación medioambiental y responsabilidad por los daños producidos al medioambiente
D1	Desarrollo de pensamiento crítico
D2	Capacidad de organización y planificación
D3	Capacidad para la gestión de la información
D7	Sensibilidad por temas medioambientales

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
Adquisición de conocimientos de las principales leyes y normativa existente en el campo del Derecho del Medio Ambiente, incluyendo la emisión, generación y gestión de residuos en el sector industrial, así como las políticas implementadas para su reducción, control y tratamiento.	A3 B2 C1 C2 D1 D7
Saber interpretar la normativa existente.	A3 B2 C1 C2 D1 D3
Identificar las obligaciones y las posibles deficiencias del cumplimiento de las normativas	A3 B1 C1 C2 D2 D3

Contenidos

Tema	
El Régimen de Intervención Administrativa en el medio ambiente	- Europeo - Estatal - Autonómico - Local
La protección de la naturaleza y sus recursos	- Montes y Recursos Forestales. - Espacios Naturales Protegidos. - Aguas, Costas y Zonas Húmedas.
La lucha contra la contaminación	- Atmosférica - Contaminación Global - Acústica - Aguas - Régimen Jurídico de los Residuos
La responsabilidad por daños medioambientales	
La intervención penal en la protección del medio ambiente	
La tributación medioambiental	

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Estudio de casos/análisis de situaciones	10	20	30
Sesión magistral	30	60	90
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	2	28	30
Otras	0	0	0

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Estudio de casos/análisis de situaciones	Análisis de un hecho, problema o un suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar una hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlos y ser capaz de resolverlos.
Sesión magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.

Atención personalizada

Evaluación

Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje

Pruebas de respuesta larga, desarrollo	Pruebas para la evaluación de las competencias que incluyen preguntas abiertas, casos prácticos sobre un tema. Los alumnos deben desarrollar, relacional, organizar y presentar los conocimientos que tengan sobre la materia.	60	A3	B1 B2	C1 C2
Otras	Técnicas destinadas a compilar datos sobre la participación del alumno.	40	A3	B1 B2	D1 D2 D3 D7

Otros comentarios sobre la Evaluación

Primera convocatoria:

Para seguir o sistema de evaluación continua será necesario asistir al 90% das sesiones presenciales

Los alumnos deberán asistir y completar las actividades docentes (entrega de ejercicios, asistencia a visitas y prácticas de campo, etc.) siguiendo las indicaciones del coordinador/profesor, que se computarán coma horas de docencia y tendrán repercusión en la calificación final del alumno.

Segunda convocatoria:

Se aplicarán las mismas normas y criterios de la primera convocatoria

Compromiso ético:

Se espera que el alumno presente un comportamiento ético adecuado. En caso de detectar un comportamiento no ético (copia, plagio, utilización de aparatos electrónicos no autorizados, etc.) se considerará que el alumno no reúne los requisitos necesarios para superar la materia. En este caso la calificación global, en el presente curso académico, será de SUSPENSO (0,0 puntos).

No se permitirá el uso de ningún dispositivo electrónico durante las pruebas de evaluación, excepto autorización expresa. El hecho de introducir un dispositivo electrónico no autorizado en el aula de examen será motivo de no superación de la materia en el presente curso académico, y la calificación global será de SUSPENSO (0,0 puntos).

Fuentes de información

Bibliografía Básica

ESTEVE PARDO, J, **DERECHO DEL MEDIO AMBIENTE**, 3ª, MARCIAL PONS, 2014

TORRES LOPEZ, M.A Y ARANA GARCÍA, E. (DIRECTORES), **DERECHO AMBIENTAL**, 2ª, TECNOS, 2015

Bibliografía Complementaria

BAENA PINEDO, P, **La persistencia del Reglamento de Actividades Moletas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas**, REVISTA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, 2012

MENENDEZ MORENO, A, **La generación de afecciones e impactos visuales y ambientales□□, un hecho imponible extraño y exitoso a la vez. (A propósito de las Sentencias del Tribunal Supremo de 27 de noviembre y 1 de diciembre**, QUINCENA FISCAL, 2016

FERNANDEZ LOPEZ, R, **Un nuevo enfoque de la tributación ambiental: la fiscalidad específica sobre las fuentes de energía renovables□**, QUINCENA FISCAL, 2010

FERNANDEZ LOPEZ, R, **Consideraciones sobre el Canon Eólico de Galicia□.**, QUINCENA FISCAL, 2010

RUIZ HIDALGO, C, **La aplicación de la teoría general del impuesto en los gravámenes autonómicos medioambientales. Análisis crítico del gravamen sobre el tratamiento de los residuos sólidos en Andalucía**, Thomson-Reuters Aranzadi, 2017

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Gestión Ambiental en Sectores Industriales/V04M166V01103

Gestión de la Calidad Ambiental y Evaluación de Impacto Ambiental/V04M166V01201

Gestión de Residuos/V04M166V01102

Gestión Energética/V04M166V01104

Gestión y Tratamiento de Efluentes y Aguas Residuales/V04M166V01105